Gobernación del II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (042) 222495 / 222269 / 222120

San Pedro de Ycuamandyyú, 21 de noviembre de 2014.-

ADENDA Nº 01/14

Señores
OFERENTES
Presente

Ref.: CONCURSO DE OFERTA "CONSTRUCCION DE CENTRO DE COMERCIALIZACIONES ENTORO PIRÚ 2, DISTRITO DE GUAYAIBÍ", ID Nº 284235.-

1- Se Modifica la Sección IV. Condiciones Especiales del Contrato (CEC). CGC 15.4.1.

CGC 15.4.1	- **Se otorgará Anticipo:** Se abonará en concepto de anticipo un 25% del valor del contrato, para lo cual el oferente adjudicado deberá presentar una Garantía por el 100% del valor del contrato. **El tipo de Garantía de Anticipo que deberá presentar el oferente adjudicado podrá optar por uno de los tipos garantía que a continuación se detalla:** a) Una póliza de seguros emitida por una Compañía de Seguros autorizada a operar y emitir pólizas de seguros de caución en la República del Paraguay; o b) Una garantía bancaria otorgada por un banco establecido en la República del Paraguay, y con autorización para operar emitida por el Banco Central del Paraguay.

Atentamente;

GOBERNACION DE SAN PEDRO · II DEPARTAMENTO · U.O.C.

Evelio Fabio Villasanti M.
Responsable U.O.C.